

## PROTOCOLO BIBLIOTECA PATRIMONIAL MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL

A las y los usuarios que asistan a la biblioteca patrimonial:

1. Para acceder al material bibliográfico, es necesario solicitarlo previamente a la encargada de la biblioteca, en forma presencial o vía correo electrónico ([nicole.araya@museoschile.gob.cl](mailto:nicole.araya@museoschile.gob.cl)).
2. El material bibliográfico sólo se prestará previa presentación de la cédula nacional de identidad, la que quedará retenida mientras se utilice el material. No existirá documento que pueda reemplazarla, a excepción de las y los extranjeros que podrán presentar su pasaporte.
3. Los libros, las revistas y los folletos sólo se pueden revisar en la Sala de Lectura o en el espacio habilitado para tales efectos. Queda estrictamente prohibido sacar el material del museo.
4. No se puede sacar fotocopia ni fotografiar el material bibliográfico.
5. El museo se reserva el derecho de no prestar material bibliográfico atendiendo al estado de conservación y a la situación en la que se encuentre el material, lo que será debidamente informado.
6. Está prohibido ingerir alimentos o líquidos al interior del Salón de Lectura.
7. Para cualquier información adicional, consultar al teléfono +(56 2) 29978325; o al correo [nicole.araya@museoschile.gob.cl](mailto:nicole.araya@museoschile.gob.cl)

¡Gracias!

Museo de la Educación Gabriela Mistral